



**CONVOCATORIA AL PROCESO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DOCTORES EN MEDICINA Y CIRUGÍA, MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS**

De conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones RPC-SE-04-No.030-2018 aprobada el 03 de mayo de 2018 y la RPC-SO-21-No.317-217 aprobada el 30 de mayo de 2018 por el Consejo de Educación Superior-CES. La Universidad de Guayaquil a través del Vicerrectorado de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado convoca a los siguientes procedimientos:

Nº	DETALLE	RESOLUCIÓN CES	DIRIGIDO A:
01	Reconocimiento académico del ejercicio profesional de los especialistas médicos de hecho	RPC-SO-11-No.213-2017	Aquellos médicos o doctores en Medicina (tercer nivel), nacionales o extranjeros que hubieren iniciado el ejercicio profesional en el Ecuador hasta el 31 de octubre de 2000, fecha en la que entró en vigencia el Reglamento a la Ley de Educación Superior del mismo año; y que no posean un título de especialista médico de hecho o que no hubieren homologado su ejercicio profesional al amparo de la Ley de la Federación Médica Ecuatoriana y su Reglamento.
02	Reconocimiento académico para el ejercicio profesional de los especialistas médicos de derecho o de hecho que requieran registrar una segunda especialidad médica de hecho	RPC-SO-11-No.214-2017	Aquellos especialistas médicos de derecho o de hecho que requieran registrar una segunda especialidad médica de hecho afin a su primera especialización que hubieren iniciado el ejercicio profesional en el Ecuador hasta el 31 de octubre de 2000, fecha en la que entró en vigencia el Reglamento a la Ley de Educación Superior del mismo año.
03	Validación de conocimientos de una Especialización Médica de la Universidad de Guayaquil	RPC-SO-15-No.298-2017	La presente Normativa se aplicará a los médicos generales y a los especialistas médicos de derecho o de hecho, que requieren registrar una primera o segunda especialidad médica

Los interesados podrán ingresar a través de la página web del Vicerrectorado de Investigación, Gestión del Conocimiento y posgrado <http://www.vigcyp.ug.edu.ec> para informarse sobre el cronograma y actividades concernientes a los procedimientos de las normativas antes mencionadas.

Galo Salcedo Rosales, Ph.D.  
**RECTOR**  
Universidad de Guayaquil

Gulnara Borja Cabrera, Ph.D.  
**Vicerrectora de Investigación,**  
**Gestión del Conocimiento y Posgrado**

Dr. Jorge Daher Nader  
**Decano**  
Facultad de Ciencias Médicas

**INFORMACIÓN:** Centro: Av. Olmedo y Chile – Edificio de la Dirección de Posgrado UG. Norte: Av. Delta y Av. Kennedy – Edificio de la Administración Central, 1er piso, Vicerrectorado de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado  
**TELÉFONO:** 2325538 ext 107- 2390939 **CORREO ELECTRÓNICO:** admision.posgrado@ug.edu.ec **PÁGINA WEB:** www.ug.edu.ec